

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COVIMA CIA. LTDA.**

**Fecha de la Junta:** Lunes 22 de abril de 2019  
**Hora de iniciación:** 09:30 horas  
**Hora de finalización:** 10:30 horas  
**Lugar de la reunión:** Domicilio principal de la Compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 22 de abril de 2019, a las 09:30 horas en el local social de la Compañía, ubicado en la calle De los Guayabos E13-05 y Farsalias, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía:

1. La compañía BUGABOO CIA. LTDA., representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor Douglas Ray Good, propietaria de 1440 participaciones, de un dólar cada una, con derecho a 1440 votos.
2. La compañía LA BRETAGNE CIA. LTDA., debidamente representada por el doctor Víctor Manuel Peñaherrera Letort, mediante poder general, propietaria de 1440 participaciones, de un dólar cada una, con derecho a 1440 votos.
3. El señor Juan Francisco Guerrero Guerrón, propietario de 960 participaciones, de un dólar cada una, con derecho a 960 votos.
4. La señora Diamantina Ruiz Gadea, debidamente representada por Juan Nelson Alejo Chávez Ruiz, mediante poder general, propietaria de 960 participaciones, de un dólar cada una, con derecho a 960 votos.
5. El señor Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea, propietario de 960 participaciones, de un dólar cada una, con derecho a 960 votos.

**Capital Suscrito Presente y Representado: USD\$ 5760**

Como se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse en el orden del día son los siguientes:

1. Conocimiento y análisis del balance general, los informes previos a su aprobación, y sus resultados al 31 de diciembre del 2018, y
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia (Presidencia) sobre el año 2018.

Preside la sesión la señora María Eugenia Peñaherrera Letort en su calidad de Presidenta de la Compañía subrogando al Gerente General según los estatutos vigentes, quien declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios.

La Presidenta pone a consideración de los presentes y solicita su aprobación para tratar los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL, LOS INFORMES PREVIOS A SU APROBACIÓN, Y SUS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En consideración del punto uno, la Presidente da lectura al balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivos anexos, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes. El balance se refiere a activos y pasivos totales. Los accionistas fueron informados detalladamente sobre los ingresos operacionales de la empresa y aprueban los balances por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA (PRESIDENCIA) SOBRE EL AÑO 2018**

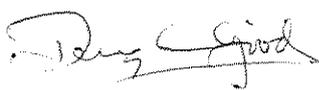
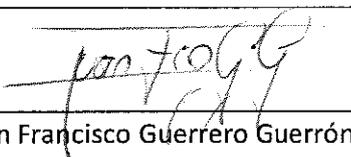
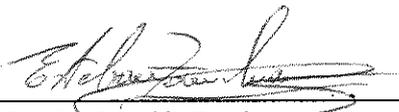
En consideración del punto dos, la Presidente presenta su informe sobre el funcionamiento administrativo y financiero de la empresa durante el año 2018. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de Presidencia sobre el año.

Por no haber más asuntos que tratar, Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez redactada dio lugar a que se reinstale la Junta. El Acta fue leída íntegramente en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones, y en constancia de lo acordado, los socios de la Compañía proceden a su firma por triplicado.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

1. Poder General otorgado por Diamantina Ruiz Gadea, a favor de Juan Nelson Alejo Chávez Ruiz.
2. Poder General otorgado por La Bretagne Cia Ltda, a favor de Víctor Manuel Peñaherrera Letort.

 Douglas Ray Good BUGABOO CIA. LTDA.	 Víctor Manuel Peñaherrera Letort en representación de LA BRETAGNE CIA. LTDA.
 Juan Francisco Guerrero Guerrón Socio	 Juan Nelson Alejo Chávez Ruiz en representación de Diamantina Ruiz Gadea
 Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea Socio	 María Eugenia Peñaherrera Letort Presidente de la Junta